1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7562 — SANTA FE, MARTES 16 DE MARZO DE 1936

Por la buena administración

En cuestiones de administración pública, suele ser raro encontrar quienes defiendan los bienes del fisco. Generalmente los dineros públicos no se tienen en cuenta para cuidarlos y así los procedimientos de contabilidad tienden sólo a salvar las apariencias. Los negocios grandes con el Estado han hecho brotar fortunas no solamente a quien los ha realizado, sinó también, lo que es más criticable, a los funcionarios representantes del fisco.

Para esta clase de afortunados se ha prestado siempre la adquisición de armamentos o de buques de guerra. Las llamadas "comisiones" a funcionarios públicos, han hecho que resulten éstos unos potentados después de haber intervenido en tan suculentas operaciones.

Conocida es la revelación hecha en el Congreso, al prestigiarse la personalidad del general Richieri. Por ella se supo que al terminar su compra de armamentos en Alemania, en momentos de peligro para el país, la casa contratante le envió un cheque por un millón de pesos en concepto de "comisión" que el pundonoroso militar rechazó ordenando la fabricación de nuevas armas por ese valor. Así dió una hermosa lección de integridad al extranjero y a sus antecesores y sucesores en tales misiones.

Y bien: ahora ha producídose un entredicho entre el ministro de Hacienda de la Nación y el de Guerra, por haber dispuesto éste la inversión de diez millones de pesos en la compra de armamentos sin haber llenado los requisitos de autorización por acuerdo de ministros, como manda la ley, excediéndose en sus facultades. Naturalmente la Contaduría Nacional ha observado tales órdenes de pago y no ha efectuado las liquidaciones pertinentes. Era lo que correspondía en salvaguardia de la ley y de los intereses de la Nación.

El ministro de Guerra podrá haber procedido con toda corrección, pero por eso mismo ha debido evitar cualquier duda, desde que nada aparece tan sospechoso a los ojos del público como esas grandes inversiones de fondos en armamentos que nadie ve y con contratos también reservados para el público.

Tanto el ministro de Hacienda, como la Contaduría, están por eso en su papel al negarse a dar valor legal a operaciones desconocidas hasta para el primer magistrado del país.

Es necesario hacer desaparecer la corruptela que tanto mal ha hecho al fisco, controlaciéndose dentro de la mayor estrictez la inversión de los recursos como un medio de higienizar la moral administrativa.

Ya que se compran armamentos cuando nadie puede presumir el menor peligro internacional, es justo que siquiera se haga usando los medios más correctos para evitar murmuraciones y sospechas siempre desagradables, sobre todo cuando se trata de militares tan altamente conceptuados como el general Justo.

La ley es ley y por sobre ella nadie tiene derecho a pasar, por elevada que sea su posición y por insospechables las personas que la transgriedan.

En el gabinete nacional

SU SOLUCION MOMENTANEA

Se crée inminente el retiro del ministro de Guerra

Hace tres días, ante las insistentes versiones circulantes y en conocimiento del entredicho de carácter fundamental, suscitado entre los ministros de Hacienda y de Guerra, vaticinamos la inminencia de una crisis de gabinete en el orden nacional.

Como consecuencia de la invasión de facultades pretendida por el ministro de Guerra, general Justo, al querer excluir a su colega de Hacienda de toda intervención en el manejo y contralor de los fondos destinados a la compra de armamentos, provocó la disconformidad del doctor Molinas que, como jefe de las finanzas nacionales consideró afectados sus fueros y las disposiciones de la ley nacional de contabilidad.

El general Justo, propenso a las absorciones y afecto al autocratismo como consecuencia de sus hábitos militares, insistió en sus pretensiones, suscitándose así el conflicto que motivó la renuncia del doctor Molina, presentada ayer al presidente Alvear, como lo noticiamos inmediatamente al público en nuestras pizarras.

La dimisión estaba redactada en términos categóricos: o se cumplía la ley de contabilidad, dándose intervención al departamento de hacienda en todas las inversiones para su aprobación y control, o el titular de la cartera se retiraba del gabinete.

El presidente Alvear sometió el caso a un acuerdo de gabinete, al que asistieron todos los secretarios de Estado, con excepción del general Justo.

Se resolvió que los gastos del departamento de guerra, se harán a su tiempo, de acuerdo al presupuesto y que no se harán inversiones de ninguna clase en compra de armamentos y en virtud de los contratos ad-referéndum hechos ya por el ministerio de Guerra, cuyos pagos controlorá el P. E. por intermedio de la Contaduría General de la Nación, con lo que el entredicho ha quedado momentáneamente solucionado, pues falta la aprobación del ministro general Justo, que se espera contestará hoy a las 15 horas.

Como se ve la situación en que queda colocado el ministro de Guerra, es delicada, pues sus pretensiones han sido desautorizadas por el gabinete en pleno.

La aceptación de ese temperamento, le ha de resultar violento al general Justo y en caso contrario no tendrá otra salida decorosa que su retiro del gabinete.

Creemos que esto es lo que ha de ocurrir y por eso decimos que la solución de la crisis es solamente momentanea.

Dentro de pocas horas hemos de conocer la solución definitiva.

—(ooo)—

Hazañas del régimen

LA FALSIFICACION DE LIBRETAS CIVICAS EN CORDOBA

La falsificación de libretas de enrolamiento descubierta en la capital de Córdoba, ha causado en todas partes la consiguiente impresión condenatoria.

A esta altura de nuestros progresos democráticos y de nuestras conquistas institucionales, no es posible encontrar excusas a delitos de esa clase y magnitud.

Para los hombres avezados en las viejas y nefandas prácticas del régimen oligarca, la delincuencia electoral parece constituir un hábito inveterado, al que sus viejas convicciones les impide substraerse, porque, en esa materia, consideran buenos todos los medios, por repudiables que sean, para mantener sus posiciones o conquistar otras cuando les falta el apoyo de las mayorías populares.

Los más caros preceptos constitucionales, el más preciado de los derechos ciudadanos, el de darse su propio gobierno representativo mediante el libre y legítimo ejercicio del sufragio, no merecen a los resabios del régimen la más mínima consideración.

Ellos ha bebido en aquella época oscura y han asimilado a su organismo y sus costumbres como una necesidad vital para su gravitación en nuestros medios cívicos, la trampa y el fraude como práctica normal y la conculcación de los más respetables derechos, como medio de perpetuarse en posiciones usurpadas.

La falsificación de tan importante documento cívico que lo es también de identidad personal, por imperio de leyes en vigencia, para importantes funciones del ciudadano en sus relaciones sociales y aún en operaciones de tráfico comercial, importa un gravísimo y repugnante delito electoral y entraña un peligro para la sociedad.

Ese documento de identificación entregado a elementos poco escrupulosos, — desde que se prestan a usurpar nombres para votar fraudulentamente, — posiblemente ha de servir muy pronto de instrumentos de delitos comunes, facilitados por los dirigentes de un partido oficial, más obligados que nadie a velar por la legalidad y el orden social.

Pero los hombres del régimen, avezados al delito electoral, no reparan en medios para impedir el imperio de las mayorías cuando sienten peligrar sus posiciones.

Por eso, en el caso de Córdoba, no extraña a nadie que el delincuente convicto y confeso, acuse como instigador del delito a un alto funcionario de aquella administración, el que a estas horas se encuentra envuelto en el proceso que instruye la justicia federal.

Estos son los tristes exponentes que a esta altura de los tiempos nos brinda el gobierno regimentista que preside el doctor Cárcano.

La denuncia que ha formulado y comprobado el Presidente de la Unión Cívica Radical personalista, doctor José M. Martínez, ha provocado pues en todas partes, como era de esperarlo un justificado sentimiento de condenación y repudio contra los únicos autores de ese grave atentado contra nuestras instituciones republicanas.

—(o)—

La acción escolar en Mendoza

La nueva administración escolar de la provincia de Mendoza se está distinguiendo por la eficacia de su acción y por el vasto programa que se propone desarrollar.

Así, últimamente, ha distribuido una circular entre los vecindarios, solicitando la cooperación de los padres de familia a fin de fundar escuelas donde quiera exista un núcleo de diez niños.

Como se ve el pueblo mendocino ha tenido acierto al elegir los nuevos mandatarios, sobre todo si se llevan a la práctica tan plausibles propósitos.

—(o)—

Mal servicio tranviario

LINEAS QUE AFECTA

El domingo último hemos podido constatar personalmente el mal servicio que prestan los coches de las líneas números 1 y 2 de los tranvías eléctricos, que como se sabe comprenden el recorrido del Boulevard Gálvez.

Dada la tarde calurosa, el referido paseo se vió sumamente concurrido y la empresa tranviaria, ante el aumento del tráfico, previendo las congestiones que se producen siempre en tales circunstancias debió librar más coches a la circulación, con sus correspondientes acoplados.

No fué así. En la línea N.o 1 circulaban a eso de las 17 horas, los tranvías repletos de público y sin acoplados, siendo numerosas las personas que no podían ubicarse, debiendo esperar el paso de otros coches para hacerlo, si por casualidad o milagro había en ellos lugar, u optar por dirigirse a pie a sus domicilios.

En la línea 2, los días feriados y domingos, sucede la misma cosa; y es que la empresa no refuerza el servicio como corresponde en esos días y en las horas en que el público pasea al Boulevard Gálvez, dado que el tráfico de pasajeros aumenta considerablemente.

Creemos que bastarán estas líneas para que la respectiva empresa procure reparar esas deficiencias, evitando de tal modo serias molestias al público y las críticas que motiva ese mal servicio.

—(oo)—

En los ferrocarriles del Estado

HA LLEGADO UN TREN ESPECIAL CONDUCIDO POR LA LOCOMOTORA A TURBINA

En oportunidad, hemos informado de que en los talleres que poseen los Ferrocarriles del Estado en Tafí Viejo, se había construido una locomotora de un nuevo sistema a turbina y que sería puesta a prueba en un viaje desde Tucumán a Santa Fe.

Anteayer por la mañana, conduciendo un tren especial de carga, llegó dicha locomotora que realiza por vez primera un largo viaje que lo ha realizado sin ninguna clase de tropiezos y dentro de la mayor normalidad haciéndolo en menos tiempo que otras locomotoras.

Utiliza petróleo del país y no consume agua alguna pudiendo arrastrar una carga respetable, mayor que otras. Quedará varios días para realizar pruebas entre estaciones locales como Laguna Paiva y San Cristóbal.

—(o)—

El desdoblamiento de San Juan

Ha terminado en San Juan el escrutinio de las elecciones nacionales con el descontado triunfo del cantonismo, que se adjudica la mayoría de la representación al congreso, y del candidato del Partido Independiente, señor Carlos Ciro Gutiérrez, electo por la minoría.

No es improbable que el diploma de este último sea objeto de una seria impugnación en la cámara joven, por encarnar el producto de una indecorosa maniobra del bloquismo, para adjudicarse la mayoría y la minoría, burlando así el espíritu democrático de la ley electoral vigente.

Diversos partidos de San Juan, denunciaron oportunamente este hecho, que resulta plenamente confirmado después de las elecciones, dado que el desdoblamiento cantonista en favor del señor Ciro Gutiérrez, se ha producido.

Ante ello, procede la impugnación de los diputados no dispuestos a aceptar la inmoralidad de esa clase de representaciones dobles y conviene se siente al respecto un sano precedente.

—)o(—

Contubernio político

EN JUJUY SE UNEN IMPERSONALISTAS Y CONSERVADORES

En Jujuy acaba de sellarse un vergonzoso contubernio político entre los titulados radicales antipersonalistas y los conservadores, a fin de presentarse unidos a la próxima elección de diputados provinciales.

El impersonalismo de Jujuy no ha tenido reparo ni escrúpulo, a pesar de sus cacareados principios radicales, en aliarse con los más acérrimos enemigos del partido de Alem para correr juntos esta aventura electoral, procurando derrotar a los radicales ligoyenistas.

Terminaremos por convencernos de que "régimen" e impersonalismo en la tierra del gobernador Villafañe son términos equivalentes i sinónimos.

—(o)—

Las compañías de seguros

UN CASO DE FALTA DE SERIEDAD

Debemos empezar por hacer excepciones para referirnos únicamente a algunas compañías de seguros, que operan en esta provincia y no se caracterizan precisamente por la seriedad de sus procedimientos.

Estamos en antecedentes de un caso de un seguro establecido sobre un automóvil por determinada compañía con representación en esta ciudad, la cual a raíz de un accidente ocurrido, viene oponiendo inconvenientes para indemnizar a la persona interesada.

El hecho dará margen a una acción judicial para demandar el pago de la suma correspondiente, siempre que aquella insista en no indemnizar el daño, de acuerdo con el compromiso contraído con el asegurado.

Es lamentable que tal falta de seriedad demuestre la citada compañía y recurra a evasivas para no satisfacer el seguro, pero, como decimos, la cosa no quedará así y a falta de un avenimiento espontáneo, de la misma, es la vía judicial para obligarla a cumplir el convenio celebrado.

—(oo)—

Fallo justiciero

CONDENA DE LOS INCENDIARIOS DE UNA IMPRENTA

Hace algún tiempo fué incendiada en Santa Rosa, Pampa Central, la imprenta "La Autonomía", buscándose así acallar la propaganda periodística del diario que en ella aparecía. Fueron señalados como autores e instigadores el jefe de policía Tomás Blanck y algunos comisarios y subordinados. El juez que entendía en la causa ha dictado fallo, condenándolos a todos, según se verá, por la parte dispositiva, que dice así:

"Que el incendio de "La Autonomía" evidentemente tenía por finalidad poner término, por medios reprobables, a la campaña periodística seguida contra el ex-jefe de policía; imponer el silencio por la supresión delictuosa de la palabra escrita, la palabra impresa, atentando contra la libertad de prensa, incorporada a la legislación positiva y garantizada por el artículo 32 de la Constitución Nacional.

Que en defensa de los ideales y de los altos intereses colectivos la prensa, la prensa culta que sintetiza acción, pensamiento y anhelo, tiene la misión de calificar los actos de los funcionarios de la administración pública, cuyas faltas es permitido denunciar e inculpar, porque de no ser así, importaría consagrar la impunidad más completa y odiosa en detrimento del principio básico de responsabilidad que comporta el ejercicio de la función pública, responsabilidad que ha sido impuesta en términos inexcusables por la Constitución y las leyes del país, en concordancia con la forma republicana de gobierno que hemos adoptado".

El juez condena a Tomás C. Black a la pena de 7 años de prisión; a José Villamea y Patricio Laguna, a 6 años; a Juan López y Pedro M. Tamarea a 5 años, a Luis J. Parenti, a 4, y a Pablo Pistoni, como encubridor, a 2 años, todos con costas y accesorias legales. S.S. ordena también, la detención del ex-comisario César G. Bonjin.

—(oo)—

Cambio de gerente

EN EL F. CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Para el 30 de Junio del año en curso ha sido fijada la fecha para el cambio de gerente en nuestro país del Ferrocarril Central Argentino. Ocupará tan elevado cargo comercial el señor Ronald Leslie, quien reemplazará al actual señor Howard Williams, que a pasará a Londres a ocupar un puesto en el directorio.

El señor Williams que ha desempeñado largos años esa gerencia, ha sido un importante factor para el desenvolvimiento con éxito de los negocios del Central Argentino, al que ha dedicado todas sus actividades, demostrando una competencia singular, reafirmando así el alto concepto profesional que trajo de su patria y que puso de manifiesto en la Conferencia Internacional Obrera de Washington, a la que concurrió como delegado.

En cuanto al señor Leslie, vive en la Argentina desde muchos años, prestando sus servicios con singular acierto a la empresa que ahora le confía el más alto cargo activo en su administración.

Ferroviario competentísimo, conoce perfectamente el ambiente, así como las necesidades del ferrocarril a su cargo y la zona que sirve.

Así pues, tendrá el señor Williams un digno sucesor y la compañía un dirigente de sobresalientes condiciones.

Aquellos vientos...

El gobernador de Córdoba ha reiterado su inquebrantable propósito de renunciar la primera magistratura si el partido que lo apoya hubiese sido vencido en las elecciones provinciales verificadas el domingo último.

Esa determinación ha rato que la expresó el mandatario cordobés, en los preliminares de los comicios y a manera de prevención hacia los correligionarios y funcionarios influyentes de la campaña — tales los jefes políticos, jueces de paz, etc. — para que doblasen los esfuerzos tendientes a asegurar el triunfo de los candidatos oficialistas.

Se trataba, pues, de una especie de consigna impartida desde arriba, y por cierto, fielmente cumplimentada desde abajo por los dóciles y venales instrumentos electorales de aquel gobierno.

¿Por qué tanto teme el señor Cárcano a la constitución de una legislatura con mayoría radical en ambas cámaras provinciales?

¿Por qué rehuye el control imparcial de la oposición?

Es que parece haberse propuesto gobernar sin legislatura, a no ser que ésta le responda sumisamente, para lo cual, claro está, necesita mayoría oficialista.

Sabe ese mandatario que el radicalismo le pondrá en jaque y hasta lo sentará en el banquillo de los acusados. Ha cometido arbitrariedades y errores que no excusan al mismo del ineludible deber de llamarle a cuentas ante el tribunal de la legislatura.

Por eso, contando la oposición con mayoría en diputados, sabe de antemano que si llegase a prevalecer en el senado veríase envuelto en un juicio político.

El doctor Cárcano, en los primeros tiempos de su gobierno, no supo reprimir su ofuscación política.

Esto le indujo a no pagar las dietas de los legisladores radicales, faltando al cumplimiento de la ley de presupuesto.

Llevó tal encono al extremo de mantener también impago al personal administrativo de la cámara de diputados, por el hecho de pertenecer al radicalismo.

Los diputados iniciaron obligadamente juicio contra la provincia por cobro de pesos en concepto de dietas.

Ah... olvidaba el mandatario conservador que los tiempos y las situaciones cambian tarde o temprano.

Ante el temor de que el partido radical entre a predominar en el senado, se apresura, pues, antes de ser juzgado, a condenarse a sí mismo, amenazando con renunciar el alto mandato si el futuro senado no es hechura de su gobierno.

La estabilidad o caída de ese gobernante, depende en consecuencia del pronunciamiento del pueblo en las elecciones de senadores provinciales.

Por lo visto, con falsificación de documentos electorales y todo, aquel oficialismo no se siente seguro y más bien tambalea.

Es que el fraude será un poderoso auxiliar de los gobiernos impopulares, pero no una garantía infalible de inmunidad contra las sanciones y reivindicaciones ciudadanas.

Y eso es lo que se espera acontezca en Córdoba.

Aquellos vientos no podían sinó traer esta tempestad política que presiente el doctor Cárcano, con una sensación amarga de la derrota de su partido en la contienda comicial del domingo último.

La Junta Nacional terminó ayer la tarea del escrutinio

Sufragaron en la provincia 125.046 ciudadanos

CORRESPONDIO EL TRIUNFO A LOS RADICALES UNIFICADOS — EL RADICALISMO IRIGOYENISTA OBTUVO LA MINORIA

Ayer a las 15 horas, terminó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, terminando el escrutinio correspondiente a los cinco departamentos que faltaban.

En el departamento San Javier, donde no hubo elecciones provinciales en Febrero, los unificados obtuvieron 688 votos contra 318 de los personalistas.

En este departamento el candidato doctor Alcides Greca, se destacó de sus compañeros de lista, pues tuvo 842 votos, cuando el más votado de la lista de su partido sólo alcanzó a 318 sufragios.

Se deduce de este resultado que el Dr. Greca ha sido votado por los unificados, lo que se explica si se tiene en cuenta las vinculaciones del electo en aquel departamento.

En este departamento, ambos partidos han disminuído el número de votos con relación a los comicios de Febrero último, en que los unificados revelaron con 1267 votos y los irigoyenistas con 800, mientras ahora sólo alcanzaron a 954 y 768, respectivamente, de manera que los primeros han tenido 313 votos menos y los irigoyenistas 32, también menos, que en aquellas elecciones.

En San Lorenzo han disminuído los unificados 276 votos, mientras que los irigoyenistas aumentaron 1087.

En San Martín, ambos partidos han aumentado sus votos, sacando los unificados 169 y los irigoyenistas 373 votos más que en la elección de Febrero.

En Vera, no hubo elecciones, el mes pasado. En las del 7 del corriente han triunfado por una gran mayoría de votos.

Con este departamento finalizó el escrutinio.

Hecho el cómputo definitivo, arrojó el siguiente resultado:

RADICALES UNIFICADOS

Sr. José Urbano Aguirre	57.607	votos
Dr. Agustín Araya	57.507	"
" Juan F. Fiorillo	57.291	"
" Alcides López	57.195	"
Sr. Clorindo Mendieta	57.010	"
" Plácido C. Lazo	56.911	"

RADICALES IRIGOYENISTAS

Dr. Alcides Greca	47.297	votos
" A. González Zimmermann	17.076	"
Sr. Vicente Ingaramo	46.949	"
" Alejandro Aldao	46.013	"
Dr. Elías F. de la Puente	46.430	"
Sr. Norberto O. Villarruel	46.356	"
Socialistas	3.610	"
Comunistas	2.223	"
En blanco	14.041	"

Acto seguido el presidente de la Junta proclamó a los candidatos electos por la mayoría, señores Aguirre, Araya, Fiorillo, López, Mendieta y Lazo y a los por la minoría, señores Greca, González Zimmermann e Ingaramo, con lo que quedó terminado el acto.

En el cuadro demostrativo que sigue, encontrarán nuestros lectores los resultados por departamentos y los datos comparativos de la última elección.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES DEL 7 DE FEBRERO ULTIMO Y DEL 7 DEL MES EN CURSO

Departamentos	7 de Febrero R. U.	7 de Febrero R. I.	7 de Febrero D. P.	7 de Marzo R. U.	7 de Marzo R. I.	En blanco
Belgrano	1.378	378	1.076	1.236	958	700
Caseros	2.460	334	2.324	2.230	2.054	1.161
Castellanos	3.182	2.132	2.161	2.837	2.681	699
Constitución	No hubo elección.			3.087	1.617	502
Garay	842	634	—	871	367	48
G. López	3.610	2.319	749	3.993	2.741	772
G. Obligado	3.344	2.319	—	3.147	1.834	132
Iriondo	2.367	1.138	1.505	1.970	1.878	1.338
La Capital	8.136	2.945	345	7.638	5.997	1.052
Las Colonias	4.077	865	2.575	3.229	2.292	687
9 de Julio	690	336	—	517	332	16
Rosario	9.075	12.062	9.360	13.434	15.701	4.324
San Cristóbal	2.193	1.297	—	2.300	1.009	92
San Jerónimo	2.863	1.567	1.733	2.063	2.294	781
San Javier	No hubo elección.			688	308	42
San Justo	1.267	800	—	924	718	151
San Lorenzo	2.321	571	1.479	2.045	1.608	987
San Martín	1.889	416	1.698	2.123	1.738	918
Vera	No hubo elección.			1.720	108	56
	49.790	21.009	25.115	57.607	47.056	11.941

—(o)—(o)—

El impersonalismo en Salta

ORFANDAD ELECTORAL

Los dirigentes impersonalistas de Salta tenían la pretensión de imponer ciertas condiciones al irigoyenismo para concurrir unidos a las últimas elecciones de legisladores nacionales y provinciales.

Se hubiera dicho que tales dirigentes se fundaban para pretender tal cosa en su preponderancia electoral.

Como era lógico, en la reorganización del radicalismo salteño decretada por el Comité Nacional se intentó conciliar la opinión radical de toda la provincia, pero no importaba hacer concesiones improcedentes a quienes carecían de prestigios para influir en los resultados de las elecciones.

Esa ausencia de ambiente electoral para el impersonalismo, la confirman los datos del escrutinio.

He aquí algunas cifras que confirman esa orfandad electoral, al paso que revelan la supremacía irigoyenista.

Este partido triunfó en la capital de la provincia sobre las fuerzas del gobierno. En Anta, la Unión Provincial que sostiene la situación oficial, obtuvo 278 votos y los irigoyenistas, 365. En Iruya, la primera obtuvo 312 sufragios y los segundos 208.

En cuanto al impersonalismo figura con un voto en el escrutinio de Anta y con 23 en el de Iruya.

Ya se ven sus prestigios. Decididamente se debate en una absoluta orfandad electoral.

—(o)—

Sociedad Rural de Rafaela

La comisión directiva de la Sociedad Rural, ha resuelto celebrar los días 25, 26 y 27 de julio próximo, el 8.o concurso de ganados gordos, primera exposición de avicultura y primer concurso provincial de maíces.

Al efecto de estos torneos, cuyas proporciones serán de gran relieve, se están confeccionando los correspondientes programas, los que en breve daremos a conocer.

El concurso de maíces abarcará tres zonas, siendo las mismas, la zona Norte, Centro y Sur.

Para cada zona se establecerán premios independientes, dándose asimismo premios campeones para cada una de ellas.

En lo que respecta a la exposición de avicultura, que en esa ciudad nunca ha alcanzado la proporción que en esta ocasión se le quiere imprimir, la Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires, ha ofrecido su valioso concurso el que consiste en la reunión de aves procedentes de establecimientos muy importantes de la provincia de Buenos Aires, en la que la cría de aves ha llegado, a un punto tan importante que pueden las mismas competir ventajosamente con los más hermosos ejemplares de las exposiciones internacionales.

La misma sociedad, evidenciando en forma práctica su concurso, cederá a todos los expositores de la nombrada provincia las jaulas necesarias para trasladar las aves desde aquella región a esa ciudad.

Correrá asimismo por cuenta de la Sociedad Rural Argentina gran parte de la organización de esta exposición de avicultura.

La venta de semillas—

Son muy numerosos los pedidos recibidos por semillas de cereales llegados hasta la gerencia de la Sociedad Rural; ésta ya ha vendido alrededor de 1000 quintales de semillas, lo que demuestra el acierto que han tenido las autoridades de esta institución al resolver traer para ser vendidas en condiciones ventajosas, las semillas de referencia.

—(o)—

Carne barata

El conocido abastecedor de esta plaza, don Alfredo Rodríguez, ha resuelto abaratar la carne, y al efecto ha establecido varios puestos en el Mercado de Abasto, donde se expende ese artículo al precio de cuarenta centavos el kilo, siendo el artículo de primera.

Es plausible la actitud de "El Serio", siempre amigo del pueblo modesto, así como de la administración del Mercado de Abasto, que ha dado toda clase de facilidades al comerciante, para que éste pueda favorecer al vecindario, vendiéndole carne económicamente.

—(o)—

El calor de ayer

ALCANZO A 35.5 GRADOS A LA SOMBRA

El calor de ayer alcanzó a 35.5 grados a la sombra, según datos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Fué, como se ve, un día de fuerte calor.

Hubo un violento choque

SE PRODUJO EN CALLE SAN MARTIN Y SALTA, QUEDANDO CON GRANDES DESPERFECTOS UN OMNIBUS — LAS RESPONSABILIDADES

Es esta una ciudad donde día a día crece mayor tráfico. Hay calles donde a ciertas horas del día, la aglomeración es tanta que sólo por una rara casualidad no se registran desgracias personales. Lo que es choque eso es cosa corriente, algo que ya no causa asombro a nadie y sí da lugar a los comentarios de los vecinos ya criticando ya levantando los hombros con un gesto de indiferencia.

Es hora, entonces, de que se dicten medidas tendientes a evitar, dentro de lo posible que este estado de cosas continúe. A los vehículos que corren por nuestras calles, hay que agregar ahora los ómnibus que la Compañía Argentina de Tranvías ha incorporado, hace poco tiempo, a las actividades de la ciudad. El público sabe que esos son coches grandes, de mucho poder y que un choque con uno de ellos resulta un desastre. Son varios los percances que han tenido pero nunca fueron de importancia, pero ayer por la tarde ocurrió uno de grandes proporciones y si no hubo desgracias sólo se debe a una pura casualidad como decimos al principio. Tuvo lugar la violentísima colisión en la esquina de calle Salta y San Martín. Fué un espectáculo que llamó la atención. Se aglomeró allí un buen número de público que comentaba el suceso como si fuera algo extraordinario.

El choque —

El omnibus No 41 chapa 177 dirigido por don Luis Piazzezi circulaba por calle San Martín de norte a sud cuando al llegar a la esquina Salta se encontró con un carro, completamente cargado con grandes piedras, dirigido por Orlando Pierini, domiciliado en calle San Luis y Boulevard Gálvez, carro que pertenece a la Compañía de Asfalto. El choque fué inevitable y se produjo con toda violencia llevando la peor parte el ómnibus que fué arrojado hacia el lado izquierdo de la vereda de calle San Martín, quedando con importantes desperfectos tanto que su arreglo demandará la inversión de buenos pesos. En cambio el carro quedó con pocos desperfectos.

No hubo desgracias personales. El público aglomerado allí comentaba en toda forma lo ocurrido.

Responsabilidades —

No se puede afirmar aún quién tiene la culpa del violentísimo choque. Ambos conductores pretenden tener razón.

Las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones que corresponden para establecer de quién es la responsabilidad.

Se ha dado comienzo al sumario que es de práctica habiéndose labrado las actas que corresponden.

El regreso del acorazado "Rivadavia"

El catorce del mes corriente ha salido de Boston para nuestro país, el acorazado "Rivadavia", completamente modernizado, debiendo llegar en los primeros días de abril.

Como se ve, nuestra nave citada ha experimentado una total modernización en los astilleros de Quincy, habiéndosele efectuado nuevas instalaciones para la dirección de tiro, de acuerdo con las experiencias de la última guerra en materia de artillería naval.

Las calderas del "Rivadavia", quemarán petróleo, en vez de carbón, lo que ha hecho aumentar el radio de acción del buque, como consecuencia del aumento de almacenamiento de combustible en sus depósitos.

Dinamarca desea la paz

Mientras en todos los países — inclusive el nuestro — predomina el espíritu armamentista que resulta ineficaz e infructuoso y desequilibra las finanzas de sus presupuestos, anarquizando hasta las funciones de gabinete, como acontece en estos momentos en las altas esferas del gobierno nacional, — Dinamarca nos da una lección de cordura a ese respecto que patentiza sus ideales pacifistas, no obstante la puja constante de aquellos para obtener la preponderancia bélica.

Ello confirma la decisión de su parlamento al aprobar por setenta y cinco votos contra setenta y uno el proyecto de desarme por el cual son reducidos casi totalmente los efectivos del ejército y la armada, dejando únicamente guardias sobre las fronteras y pequeños buques para el servicio de vigilancia de sus costas.

El ejemplo es encomiable, máxime si al obrar de esa manera el Parlamento dinamarqués, no solamente hace destacar su cordura pacifista, si que prefiere, — antes de llenar de deudas su erario — suprimir sus efectivos bélicos, en la firme persuasión quizá, de que en una nueva hecatombe mundial de poco o nada le servirían.

A nosotros los americanos que más nos preocupan los armamentos que la educación del pueblo, esta práctica enseñanza debiera servirnos de ejemplo, siguiendo el mismo procedimiento con lo que se evitarían grandes deudas y sus consiguientes efectos, que redundan en perjuicio directo de todos los que anhelamos el engrandecimiento económico y moral de la República.

El final de unos amores

La mujer, en un gesto de rebeldía, le notificó que no lo quería seguir. — El hombre se vengó hiriéndola de una puñalada

Pocas veces se registran sucesos sangrientos rodeados de las circunstancias del caso que pasamos a narrar. Es de esa índole que figuran con caracteres propios y que dejan en evidencia que hay hombres malos, capaces de cualquier acto, cuando ponen toda su pasión, toda su alma en una mujer, y ésta los acepta primero y los desengaña después, es decir, hace abrigar esperanzas, ilusiones, para después matarlas quizás con crueldad y de un solo golpe. Un estudio detenido, no hecho aún, de esta clase de sucesos y de sus protagonistas, nos daría a conocer cómo año a año, aumentan los que, enamorados ciegamente, no miden al cometer hechos extremos. Y recordamos que una vez hemos dicho que hay amores que llevan a la tumba porque aún no se ha logrado que los protagonistas mediten lo que hacen. Creen que todo se ha perdido, que ya no existe porvenir cuando tienen la certeza de que la mujer a quien adoran los engaña, los desprecia por otros. Es entonces que desesperados, sólo creen que todo puede solucionarse con el cuchillo o con el revólver.

Es así explicable que los dramas pasionales se produzcan unos tras otros.

Hay que inculcar las buenas ideas en la juventud, en esos jóvenes que van en busca de aventuras y que al verse desilusionados, creen, como decimos, que para siempre todo ha muerto, y resuelven vengarse, venganza que los lleva a la cárcel siempre. El arrepentimiento viene tarde. Es recién cuando se ha cometido el hecho. Tales reflexiones nos sugiere el sangriento episodio desarrollado en un coche de un tren de pasajeros del ferrocarril Santa Fe, al atardecer del día de ayer.

En viaje hacia Esperanza—

En el tren de pasajeros que salió de ésta para Las Colonias, subió una pareja tomando pasaje para Esperanza, en un coche de segunda clase. Eran Victorio Senobio, argentino, soltero, de 26 años de edad, y Sara Espíndola, soltera, argentina, de 18 años, domiciliada en Franck. Ambos, a estar a las informaciones que obtenemos, eran novios. No hemos logrado saber a qué habían venido a esta capital, aunque se supone se trataba de un viaje de paseo.

Parece que, mientras el tren marchaba, surgió entre ellos una disputa por causas que se presumen aunque no se conocen con toda exactitud.

El suceso—

Se ha llegado a establecer que ella manifestó que no quería continuar más los amores con él y que en la primera estación se bajaría. El hombre se puso furioso, diciendo que eso no haría porque de lo contrario él procedería en otra forma. Hubo una fuerte disputa y Victorio Senobio, desenfundando un cuchillo se lo hundió en el pecho de Sara Espíndola. El hecho ocurrió en Kilómetro 5, a poca distancia de Las Flores. Al llegar el tren a dicha estación, enterado el comisario, procedió a la detención del heridor. La víctima fué alojada en el Hospital de Caridad de esta capital.

La puñalada es de carácter grave. Ha iniciado la policía el sumario que corresponde, con conocimiento del señor juez de instrucción en turno.

EL EMPRESTITO

SE REALIZARON DIVERSOS PAGOS EN EL DIA DE AYER

La Comisión Administradora del Empréstito ha efectuado ayer los siguientes pagos:

Al señor Camilo Bouseau, $ 2.973,24 por trabajos en el edificio escolar de Santa Rosa.

—Al señor Domingo Pallavidini, pesos 12.807,29 por trabajos, construcción del edificio escolar en Firmat.

—A los señores Pavia y Giliberto, devolución de garantía, $ 13.958,17.

—Al señor Ramos López José, por trabajo edificio escolar en Schiffner, pesos 8.173,45.

—A los señores Ausolir y Giambi por trabajo edificio escolar en Laguna Paiva, $ 13.244.

—Al señor Carlos Marello, por trabajos edificio escolar en Las Toscas, $ 6.917,13.

Una carta impresionante

Después de tantas y tan diversas engañosas dilaciones, infórmase desde Italia, que en estos días tendrá lugar la vista del proceso por el asesinato del diputado antifascista Giacomo Matteoti, para cuyo acto había sido invitada la viuda del extinto, a fin de que asistiera en su carácter de parte acusadora.

Al excusar su inasistencia, la mencionada señora ha enviado al presidente de la Audiencia de Chieti, la siguiente carta que reproducimos por conceptuarla un documento interesante.

Dice así:

"Excelencia: El asesinato de Giacomo Matteoti, tragedia para mí y para mis hijos, tragedia de la Italia libre y civil, me hizo creer que no sería en vano invocada la justicia: este era el último consuelo que me quedaba en la angustia suprema, y por eso me constituí en parte civil.

"Pero a través de las diversas fases judiciales, y por la reciente amnistía, el proceso—el verdadero — se desvanecía poco a poco. Lo que hoy queda del proceso es sólo una sombra impalpable. No tenía Minzoni que sacar mi venganza que invocar; sólo quería justicia. Los hombres me la han negado; la alcanzaré de la Historia y de Dios. Por eso pido se me permita permanecer ajena a un proceso que en adelante ha dejado de interesarme.

"Mis abogados, solidarizados conmigo en esta circunstancia, darán forma legal a mi decisión. Le ruego, excelencia, me dispense del dolor inmenso de tener que comparecer. Mi asistencia me parecería una ofensa a la memoria de Giácomo Matteoti, para quien la vida era una cosa muy seria. Déjenme vivir para esta memoria, puesto que para educar a mis hijos en el ejemplo de la altivez paterna vivo aun fuera del mundo, en la pena desgarradora. Con mis respetos. — Velia Matteoti".

Los progresos de Rafaela

Se ha iniciado una activa campaña pro pavimentación de la ciudad

La ciudad de Rafaela progresa día a día, adquiriendo mayor importancia su comercio y sus industrias. A medida que ello ocurre se palpa la necesidad de que esté dotada de todos los elementos necesarios a un centro progresista. Es así que se ha pensado ahora en la pavimentación de la ciudad para lo cual se ha iniciado una activa propaganda. Se cree factible la obra, opinión que compartimos también nosotros. Rafaela debe contar cuanto antes con esa mejora, que no sólo le dará otro aspecto mejor, sino que hará que las propiedades se valoricen grandemente, a la vez que constituirá un paso más hacia adelante.

Las autoridades municipales deben estudiar la cuestión a fin de que no se malogre la iniciativa de que informamos. Claro que antes de que sea una realidad, habrá que vencer no pocas dificultades, desde que se trata de una obra que demandará grandes gastos...

Los quinieleros y policía de Chivilcoy

No hay ya la menor duda de q' en todas partes el juego así sea de azar, como de quinielas autorizadas oficialmente, ofrece un excelente campo de acción a la policía, para la coima y la política.

No otra cosa ocurre en Chivilcoy, partido de la provincia de Buenos Aires donde los jugadores de quinielas se declararon en huelga en mérito de que los agencieros han rebajado un diez por ciento en los premios para poder dar cumplimiento a la coima impuesta por la policía.

A este respecto un colega de dicha localidad dice que es una huelga muda, sin ruido pero efectiva, y que los agencieros piensan reunirse en estos días para deliberar al respecto y ver que se debe hacer para conformar al público consumidor que resulta no ser lo estúpido que se pensaba, arguyendo de que no son los quinieleros los que absorven el producto de la venta sinó la policía que tiene la misión de perseguirlos.

El edificio y mobiliario de la Cárcel

Hemos tenido oportunidad de visitar el establecimiento carcelario impuesto nos de su estado actual.

Tanto por fuera como por dentro especialmente, está en mal estado, siendo necesario una limpieza general previamente y luego un blanqueo, arreglo de pisos, etc.

Hay que tener en cuenta que desde la administración del antecesor del actual director no se le han hecho las refacciones que necesita.

Hemos observado también que la limpieza es deficiente así en los pabellones como en los patios.

Se impone además la desratización, pues hablando con algunos encausados nos manifestaron que el edificio está minado de ratones.

En circunstancias que nos hacían estas manifestaciones unos cuantos roedores se paseaban por el pabellón No. 2, dándoles caza con la mano.

"Están tan familiarizados con nosotros — decían — que fácilmente los agarramos.

La escasez de mobiliario en las oficinas de la Cárcel es otra de las necesidades cuya dotación se impone.

El que actualmente está en uso es sumamente viejo y muy escaso.

Hay que velar por la salud de los conscriptos

El sarampión ha causado víctimas en la provincia de Entre Ríos

En el Regimiento 6 de Caballería, destacado en Concordia, provincia de Entre Ríos, ha hecho su aparición la peste que año a año hace estragos, el sarampión.

Declarada esa enfermedad con carácter epidémico, atacó a numerosos conscriptos. Las autoridades combatieron el mal, dictando todas aquellas medidas que son necesarias en tales casos. No obstante lo expuesto, han fallecido ocho conscriptos.

Es alarmante, y nos dice en forma que no admite duda, de que es necesario que las autoridades militares respectivas velen constantemente por la salud del conscripto. En los cuarteles hace falta higiene, mucha higiene, que con ello se evitarán las ingratas sorpresas de epidemias.

La mayoría de los cuarteles carecen de comodidades y los que hay que sólo son galpones. Allí los conscriptos hacinados están expuestos a las enfermedades. Medidas como las que pedimos, nunca están demás y favorecen a todos.

Rehabilitación de servicios de una balsa

EN CHOS - MALAL

El Ministerio de Obras Públicas, a pedido de la Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén, tendiente a la rehabilitación de los servicios de una balsa para el transporte de una a otra orilla del río Neuquén frente al pueblo de Chos - Malal, en la actualidad fuera de uso por su mal estado, ha comunicado a dicha sociedad, que en breve se invertirá la cantidad de cinco mil pesos para reparaciones de aquella a fin de que siga prestando los servicios de siempre, mientras tanto se resuelva la instalación de otra balsa con la que se mejorará el transporte de personas, mercaderías y ganados.

Esa resolución ministerial ha causado buen efecto entre los pobladores de aquella región.

En el pueblo de Vera hacen falta pasos a nivel

LA EMPRESA DEL F. C. SANTA FE TIENE CLAUSURADAS MUCHAS CALLES

Hace años y años que el pueblo de Vera viene luchando con la empresa del F. C. Santa Fe, a fin de obtener de ella la apertura de no pocas calles de aquella localidad, que la empresa tiene clausuradas.

Hasta ahora nada ha obtenido, porque el ferrocarril se ha mostrado indiferente a las solicitudes y a las notificaciones de la Comisión de Fomento. No se crea que exajeramos. Para poder cruzar al ensanche de aquel pueblo, lado Este, los vecinos que lo hagan en automóvil volanta, sulky o carro, deben andar ocho largas cuadras, todo por un simple capricho de la empresa que tiene alambrada una calle céntrica que hace mucho debió dejar librada al tráfico.

Hay más. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a raíz de las gestiones iniciadas por la comuna del

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El asunto de Tacna y Arica

ARICA, marzo 15. — La comisión plebiscitaria resolvió aplazar por diez días la iniciación del registro de los votantes, moción que fué aprobada por la mayoría.

El delegado chileno votó en contra, pero no se retiró de la reunión.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION

ARICA, marzo 15. — El texto de la resolución adoptada por la Comisión Plebiscitaria y por la cual se aplaza el comienzo del empadronamiento de votantes, es el siguiente:

"La Comisión Plebiscitaria del Arbitraje de Tacna y Arica resuelve que se difiera hasta el 24 de marzo de todo cualquier decisión pendiente sobre las resoluciones presentadas por los delegados que representan a las dos partes interesadas, y que el comienzo del empadronamiento de los votantes quede también aplazado hasta el 27 de marzo de 1926."

Antes de votar esta resolución, el presidente de la Comisión, general Lassiter, hizo la siguiente manifestación:

En vista de las manifestaciones vertidas durante la sesión del 8 del actual por los delegados de las dos partes interesadas y por las declaraciones hechas hoy, creo conveniente, con el fin de ofrecer cuanta facilidad sea posible para que se concilien los puntos de vista de los dos gobiernos, que se aplace el comienzo del empadronamiento por unos días, sin perjuicio de adoptar cualquier decisión que parezca ventajosa o necesaria. De consiguiente, voto por la afirmativa."

Se tiene entendido que el delegado peruano, señor Freyre Santander, también votó en favor de la resolución; pero que su colega chileno, señor Claro Lastarria, se opuso al aplazamiento.

LA SITUACION CONTINUA DELICADA

ARICA, marzo 15. — Como la decisión de aplazar el comienzo del empadronamiento de votantes en el territorio de Tacna y Arica, adoptada por la Comisión Plebiscitaria, fué precedida por moción de los delegados chilenos por la cual se pedía que se mantuvieran las fechas acordadas, se considera en las esferas de la política que la situación se ha complicado un tanto y que hay el peligro de que el sentimiento público se desborde, con lo cual el asunto adquiriría un cariz aun más desfavorable.

En efecto, mientras los peruanos declaran categóricamente que no podrán participar en el plebiscito bajo las condiciones que rigen actualmente en el territorio, los chilenos sostienen que la situación es perfectamente normal y el momento es propicio para el plebiscito, de acuerdo con las disposiciones del fallo y laudo arbitral, pues el Gobierno de Chile ha concedido todas las garantías pedidas y aun las no pedidas por la Comisión.

La moción de los chilenos de no aplazar el empadronamiento, se dice, está concebida en términos categóricos que no dejan lugar a dudas en lo que se refiere a la intención del Gobierno de Chile de no seguir concediendo prórrogas, o de convenir en otros aplazamientos de las fechas fijadas para los actos relacionados con el plebiscito.

En otras palabras, aquí se considera que la decisión adoptada por la Comisión Plebiscitaria no ha tenido otra consecuencia que la de prolongar la situación de discordia entre las delegaciones, pese a que, como lo dijo el general Lassiter antes de la votación, la medida tenía por objeto tratar de conciliar los puntos de vista de los representantes de las partes interesadas antes de proceder al empadronamiento.

Hay, además, que tener en cuenta que el general Lassiter no habría sometido a votación un asunto tan delicado como el del aplazamiento del empadronamiento, sin antes haber agotado todas las posibilidades de acuerdo, razón por la que la medida en sí no ha despertado protestas, lamentándose solamente en el sentido de que represente una determinación práctica y terminante.

Por otra parte, sin embargo, los delegados chilenos declaran que el aplazamiento decretado hoy, que apenas si atrasa unos cuantos días el empadronamiento, puede producir descontento por su misma insignificancia, desde que los mismos chilenos se dan cuenta de que en doce días no se podrá cambiar el rumbo de los acontecimientos.

El proceso por la muerte de Matteotti

LLEGADA DE LAS PERSONAS QUE INTERVENDRAN EN EL PROCESO

ROMA, marzo 15. — Llegaron a Chietti todas las personas que deberán intervenir en el proceso por el asesinato del diputado Matteotti, que se ventilará mañana en última instancia.

RESOLUCION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

ROMA, marzo 15. — El ministerio del Interior impartió órdenes especiales a las autoridades de Chieti a fin de que ninguna manifestación se produzca durante los días en que se discutirá, ante la Corte de Asises de aquella ciudad, el proceso contra Dumini, Viola, Malacria, Volpi y Poveromo, acusados del asesinato del diputado socialista Matteotti.

La ausencia en el proceso de la parte civil, que debía de ser representada por los abogados Modigliani, González y Tarreyti, ha venido a restar importancia al proceso.

Los defensores de los acusados, que se encuentran desde hoy en Chieti, se han puesto de común acuerdo para sostener en sus alegatos respectivos, la misma tesis enunciada por Farinacci en la entrevista con un redactor de "Il Secolo", de Milán, y cuya síntesis fué trasmitida anoche a "La Prensa".

El proceso se iniciará el martes próximo...

Habría quedado solusionado el entredicho Molina Justo

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTO SU RENUNCIA EN TERMINOS CATEGORICOS, PERO EL GABINETE APROBO EL TEMPERAMENTO SOSTENIDO POR EL EN EL ASUNTO DE LOS PAGOS POR ADQUISICION DE ARMAMENTOS. — LA CUESTION, EN REALIDAD, HABRIA ASUMIDO MAYOR GRAVEDAD, DESDE QUE EL GENERAL JUSTO SE VERIA PRECISADO A DIMITIR.— OTRAS INFORMACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — A raíz de la cuestión suscitada por los contratos sobre adquisición de armamentos, el ministro de Hacienda, doctor Molina, presentó su renuncia de la cartera.

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — En los círculos políticos y en las esferas oficiales, ha reinado intensa expectativa con motivo de la incidencia producida en el seno del gabinete nacional, siguiéndose con interés las idas y venidas de los ministros al despacho del presidente Alvear. Numerosos políticos y periodistas ocuparon totalmente los pasillos de la Casa Rosada, abordando a los ministros, subsecretarios y demás altos funcionarios, con el fin de conocer la forma en que sería solucionado el entredicho entre los ministros de Hacienda y de Guerra, relacionado con las inversiones de fondos en la adquisición de armamentos.

El primero en llegar a la casa de gobierno fué el doctor Alvear, siendo visitado inmediatamente por el doctor Molina, quien le planteó la cuestión y le presentó su renuncia, redactada en términos categóricos: o se cumplía la ley de contabilidad, pasando toda la inversión por el departamento de Hacienda para su aprobación y control, o se retiraba del gabinete.

El presidente Alvear le pidió una espera de dos horas para conferenciar con los demás ministros, haciéndolo instantes después con todos ellos menos con el general Justo.

Al salir del despacho presidencial el ministro de Hacienda, hizo la siguiente manifestación a los periodistas: "Se ha resuelto que los gastos del Departamento de Guerra se hagan a su tiempo y conforme a la ley de presupuesto. No habrá, pues, emisiones de ninguna clase con destino a la compra de armamentos y los contratos ad referéndum hechos ya por el Departamento de Guerra serán controlados por el Poder Ejecutivo — en cuanto a sus pagos — por intermedio de la Contaduría General de la Nación. Como se comprenderá, el entredicho ha quedado solucionado, faltando únicamente la aprobación del ministro general Justo, quien contestará mañana a las 15 horas."

En los círculos allegados al Poder Ejecutivo se dice que en caso de que el ministro de Guerra no aceptara el temperamento aprobado por el Poder Ejecutivo, no le quedaría otro camino que el de la renuncia de su cargo.

FUE PUESTO EN POSESION DE SU CARGO EL DR. DAVEL

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — El ministro de Hacienda doctor Molina concurrió hoy a la Administración de Impuestos Internos, poniendo en posesión del cargo de director al doctor Ricardo Davel, y en el de subdirector, al doctor Herrera. A los nuevos funcionarios les fué presentado el personal superior.

ENTREGA DE FONDOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — La Tesorería de la Nación entregó hoy la suma de 400.000 pesos para los gastos del Ejército.

NUEVO FUNCIONARIO PUBLICO

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — Fué nombrado jefe de la División de Legislación del Departamento de Trabajo, el doctor Daniel Antokoletz.

FONDOS GIRADOS A SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — Hoy fueron girados fondos para la Junta Escrutadora y el Juzgado Federal de Santa Fe.

LA GOBERNACION DEL CHACO

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — Numerosos vecinos del Chaco han solicitado al Poder Ejecutivo nacional, la designación del doctor Ferrando para la gobernación de ese territorio.

EL PRESIDENTE ALVEAR REGRESO DE MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, marzo 15. — El presidente doctor Alvear, los ministros de Guerra y Agricultura, y el director de Correos y Telégrafos, regresaron de Mar del Plata.

LOS DEFENSORES DE LOS ACUSADOS

CHIETI, marzo 15. — La defensa colectiva de los cinco complicados, según la acusación, en el asesinato del diputado Matteotti, estará a cargo de los abogados Vecchini, De Cisco y del diputado Farinacci, secretario general del partido fascista.

Los abogados nombrados tuvieron hoy una primera reunión, en la que ratificaron la resolución mencionada en un despacho anterior.

Se han tomado medidas de extremo rigor para impedir toda clase de manifestaciones.

Entiende el presidente de la Corte, que el proceso debe de desarrollarse dentro de un ambiente de serenidad, ajeno a toda influencia política.

Los fascistas de la localidad fueron advertidos de que deberán guardar la más absoluta prescindencia, bajo pena de que se les apliquen las medidas de rigor establecidas para los que violen la disciplina partidaria.

Se cree que el proceso terminará el viernes y que la Corte, en base al veredicto del jurado, estará en condiciones de dictar sentencia el sábado próximo.

Los sucesos de Marruecos

LAS PERDIDAS DE LOS REBELDES

TETUAN, marzo 15. — Se anuncia que en los últimos encuentros habidos entre las tropas aliadas y los rebeldes, estos últimos perdieron 600 hombres.

ATAQUE RECHAZADO

TETUAN, marzo 15. — Los peninsulares rechazaron un ataque llevado por los rebeldes de la cábila de los bingadar.

ITALIA

INAUGURACION DEL CONGRESO DE SINDICATOS FASCISTAS

MILAN, marzo 15. — En el teatro lírico se inauguró el congreso de los sindicatos fascistas.

El discurso de apertura fué pronunciado por el diputado Rossoni, quien enalteció el espíritu de concordia que anima a los obreros y a los industriales.

NUEVA BOLSA DE CEREALES

MILAN, marzo 15. — A partir de mañana funcionará en esta ciudad la segunda Bolsa de Cereales con que cuenta Italia.

La otra, está en Génova.

OBSEQUIO AL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ROMA, marzo 15. — Los fascistas y las municipalidades de la región de Calabria, obsequiaron al subsecretario de Obras Públicas, señor Bianchi, con una plaqueta de oro en reconocimiento de los esfuerzos que hiciera en pro de la vialidad de la provincia.

En el acto de la entrega de la plaqueta, el señor Bianchi pronunció un discurso, señalando las extensas mejoras que el gobierno fascista realizó en aquella región, y que incluyen 103 ramales de carreteras en construcción, con un costo de 150.000.000 de liras, y 130 ramales de carreteras a construirse más tarde, con un costo de 200.000.000.

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

ROMA, marzo 15. — Dicen de Lecce, que el ministro de Obras Públicas, doctor Giovanni Giuriati, y el subsecretario del ministerio del Interior, Teruzzi, presidieron la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de las obras de salubridad, a construirse por cuenta del gobierno.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A HUMBERTO I

ROMA, marzo 15. — Por expreso deseo del rey, se hizo coincidir la inauguración del monumento a Humberto I con la fecha de su natalicio y también por ser ayer el día destinado a la conmemoración oficial de su muerte.

Antes de dirigirse a la Villa Borghese, los soberanos, el duque de Bérgamo, el gobernador de la capital general Cremonesi, y otras personalidades, asistieron al servicio religioso que se ofició en el panteón.

EL ACTO SE DESARROLLO DENTRO DE LA MAYOR AUSTERIDAD

ROMA, marzo 15. — Dentro de la mayor austeridad, debido al luto que observa la corte por el fallecimiento de la reina Margarita, se procedió a la inauguración del monumento al rey Humberto I, colocado en los jardines de la Villa Borghese, de esta capital.

Asistieron a la ceremonia el rey Víctor Manuel, el primer ministro, los demás secretarios de Estado y las autoridades.

Una multitud enorme saludó respetuosamente al rey, absteniéndose de toda manifestación clamorosa.

HOMENAJE A MAZZINI

GENOVA, marzo 15. — Como de costumbre, las asociaciones populares de esta ciudad y el distrito, realizaron la peregrinación patriótica al cementerio de Staglieno.

La columna iba precedida por las autoridades y bandas de música.

Se colocaron hermosas coronas de flores sobre la tumba de Giuseppe Mazzini.

ALEMANIA

INUNDACION DE KOVNO

BERLIN, marzo 15 — Informan de Kovno que una crecida del río Niemen inundó los barrios bajos de aquella ciudad. La crecida ocurrió de noche y las aguas invadieron los teatros durante las funciones, lo que provocó gran pánico.

Algunos centenares de familias se encuentran sin hogar. Grandes trozos de hielo flotan por las calles y amenazan con causar grandes perjuicios a los edificios.

LA EXPROPIACION DE BIENES DE LAS FAMILIAS DE EX-REINANTES

BERLIN, marzo 15 — Se ha notado con sorpresa que el número de personas que han firmado la petición de que se haga un referéndum acerca de la expropiación de las propiedades de las familias ex-reinantes, excedió [illegible], solamente en la ...

Un cálculo moderado indica que el número de firmas en toda Alemania se elevará a 7.000.000.

Para que se realice el referéndum, solamente se necesitan 4.000.000 de firmas.

HUNDIMIENTO DE UNA MINA

BERLIN, marzo 15 — Informan de Beuthen, Alta Silesia, que en la mina de Karsten ocurrió un hundimiento que sepultó a 34 mineros.

Según las señales que dieron los mineros sepultados en el interior de la mina, hay tres muertos y varios heridos de gravedad.

Los trabajos de salvamento resultan muy difíciles porque el terreno blando amenaza con nuevos hundimientos que podrían cortar la salida a los obreros que trabajan en auxiliar a sus compañeros.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

BERLIN, marzo 15 — En el Reichstag, en la sesión de ayer, al contestar un pedido de los diputados socialistas relativo al aumento de la importación de carne congelada, libre de derecho, el representante del gobierno declaró que el ministerio no está por ahora en condiciones de autorizar ese aumento de importación.

En la misma sesión, el control de la alimentación, señor Haslinde, comunicó al Reichstag que el gobierno está haciendo todo lo posible para obtener un modelo uniforme de maquinarias agrícolas, a fin de que los productos alemanes se vendan a precios más baratos y se independice la agricultura de la utilización de los arados de la casa Ford de los Estados Unidos.

Declaró también que se obtuvieron resultados favorables en las fábricas con motivo del habérseles acordado créditos, agregando que esos esfuerzos se realizan con el fin de obtener la independencia de Alemania en cuanto se refiere a la importación de cereales.

HOLANDA

ALARMA DE LOS FABRICANTES DE LICORES

AMSTERDAM, marzo 15. — Los fabricantes holandeses de licores están alarmados por el hecho de existir en el programa del nuevo gabinete, presidido por el doctor De Geer, un proyecto relativo a un plebiscito para decidir si se continuará fabricando el alcohol y demás licores en los Países Bajos o si se procederá a su supresión absoluta.

Como se sabe existen en este país grandes fábricas de alcohol y de todas clases de licores, y es por eso que en los círculos interesados reina alarma por el hecho de que en las mismas están invertidos grandes capitales y por constituir una de las más importantes industrias de Holanda. Se dice que la supresión de su fabricación afectará no sólo al comercio interno de este país, sino también al comercio de exportación.

CONSTRUCCION DE UN BUQUE PARA TRANSPORTE DE PETROLEO

AMSTERDAM, marzo 15. — Se anuncia que la compañía petrolera Koninklyke Petroleum Maatschappy, que tiene grandes intereses en las Indias Orientales, acaba de encargar en Holanda la construcción de dos buques a motor, que serán destinados al transporte del petróleo.

POLONIA

CONSTITUCION DE UNA NUEVA AGRUPACION MONARQUICA

VARSOVIA, marzo 15. — Ha surgido una nueva agrupación monárquica de Polonia, cuyo programa es "poder real, la tierra para los campesinos y la justicia para todos".

Este partido se organiza bajo la dirección de la agrupación parlamentaria cristianonacionalista, la cual cree que solamente la nacionalización de las vastas extensiones de tierra podría hacer más fuerte la autoridad, personificada por un príncipe hereditario, para salvar a Polonia de la desintegración y la anarquía.

GRAN BRETAÑA

RESOLUCION DE LA JUNTA DE MECANICOS UNIDOS

LONDRES, marzo 15. — La junta de la Unión de mecánicos unidos, en su reunión celebrada en Manchester, resolvió no apoyar la huelga no oficial de los obreros de la compañía Hoe Printing Press; pero la huelga general de los obreros de las industrias mecánicas, que afecta a 400.000 hombres y que había sido fijada para el próximo jueves, aun está sin resolverse.

LA CARRERA DE AVIACION POR LA COPA SCHNEIDER

LONDRES, marzo 15. — El "Sunday Express" declara que parece que Inglaterra no participará en el torneo de la Copa Schneider, debido a la falta de tiempo para construir tres aeroplanos de carrera, aunque, según se dice, existe el diseño de un hidroavión, que se mantiene en secreto, capaz de desarrollar una velocidad de cuatro millas y media por minuto.

En la Liga de las Naciones

EL PUESTO QUE OCUPABA SUECIA EN EL CONSEJO PERMANENTE

GINEBRA, marzo 15. — Se anuncia que se ha llegado a un nuevo acuerdo a base de la renuncia de Suecia al puesto permanente que este país ocupa en el consejo de la Liga, el que será ocupado por Polonia. Se espera que este temperamento, que viene a solucionar uno de los conflictos de la Liga, sea aprobado por todos los delgados.

La sesión que debía celebrarse mañana, ha sido postergada para el miércoles.

DECLARACION DEL Dr. MONTES DE OCA

CAPITAL FEDERAL, marzo 15.— El ex-ministro doctor Montes de Oca ha manifestado que la Argentina, consecuente con su política internacional, debe mantenerse alejada de la Liga de las Naciones y guardar neutralidad en el caso de Brasil que lucha por los puestos permanentes en la Liga en señal de intolerancia internacional con dicha institución no interpretando los fundamentos de su constitución.

LA ACTITUD DEL BRASIL

GINEBRA, marzo 15. — Se asegura que la actitud del Brasil provocará una enérgica nota de protesta de parte de la Liga de las Naciones.

LOS DELEGADOS LATINO-AMERICANOS

GINEBRA, marzo 15. — Se reunieron los delegados Latino-americanos aprobando el proyecto de votar el ingreso de Alemania en el Consejo de la Liga.

AVIADOR ALLAN COBHAM FELICITACION DEL REY AL

LONDRES, marzo 15. — El rey Jorge recibió en el palacio de Buckingham al aviador Allan Cobham, que realizó recientemente el vuelo de ida y vuelta de Londres a la Ciudad del Cabo, y lo felicitó efusivamente por su hazaña.

NUEVO TELEFONO INALAMBRICO

LONDRES, marzo 15. — Derek Shannon, inventor del nuevo teléfono sin hilos, sin conexiones terrestres ni aéreas, manifiesta haber logrado comunicarse por su nuevo sistema de comunicaciones inalámbricas, con una persona de la capital mexicana, desde su propio domicilio, cerca de Birmingham.

El poder transmisor es solamente de quince voltios, comparado con 200.000 que se usaron por la estación de Rugby en los recientes ensayos para las comunicaciones entre Nueva York y Londres.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAPO

LONDRES, marzo 15. — Se inauguró la conferencia internacional del trabajo, en la que se hallaban representados 35 países.

Baldwin fué comisionado para darles la bienvenida.

CONSTPUCCION DE BUQUES FRIGORIFICOS

LONDRES, marzo 15. — Se anunció hoy que el empréstito que será ofrecido a las instituciones Unión Cold Storage Company, Blue Star Line y Pearson, Dorman, Long and Company, por valor de 2.750.000 libras esterlinas, hará posible el establecimiento de un servicio hebdomadario entre Londres y la Argentina.

Dicho servicio se compondría de 9 buques con instalaciones frigoríficas, que transportarían carnes congeladas.

La construcción de esos buques se elevaría a la suma de 3.500.000 libras esterlinas.

PAGO DE ITALIA A GRAN BRETAÑA

LONDRES, marzo 15. — Italia pagó 2 millones de libras correspondientes a la primera cuota de la deuda a Gran Bretaña.

ESPAÑA

PETICION DE LA SOCIEDAD GALLEGA

MADRID, marzo 15. — En el local de la Cámara de Comercio se reunió la colectividad gallega, con asistencia de civiles y militares.

Se resolvió pedir la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a los tripulantes del Plus Ultra, y celebrar con solemnidades la próxima fiesta del apóstol Santiago.

PERDIDA DE LA CIUDADANIA DE LOS MALOS ESPAÑOLES

MADRID, marzo 15. — El diario "A B C" apoya la demanda de un ciudadano chileno, que se encuentra en esta capital, en el sentido de que el gobierno dicte el decreto-ley anunciado, por el cual perderán su ciudadanía los españoles que difamen a su patria, incluyendo a los que lo hacen desde países extranjeros.

Dicho señor, ha señalado además, que en su patria, Chile, un grupo de catalanes edita una revista en catalán, cuya tendencia es frecuentemente contraria a España.

Como ejemplo de ello, hace notar que la aludida publicación se congratula de los buenos éxitos de los rebeldes en Marruecos, y de todas las contrariedades que sufre el ejército español.

ORGANIZACION DE UN CONCURSO ARTISTICO

MADRID, marzo 15. — "Gaceta de Madrid" publica un anuncio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, llamando a un concurso para el día de la fiesta de la Raza, el 12 de octubre próximo, sobre temas decorativos en las artes industriales americanas, marcando la influencia que en ellas han ejercido las artes españolas.

Se dará preferencia a las industrias textiles y cerámicas.

El concurso es limitado a los autores españoles e hispanoamericanos y se instituirá un gran premio consistente en una medalla de oro y el título académico correspondiente.

No se admitirán sino obras inéditas o publicadas después del plazo, que termina el 30 de septiembre.

LA PARTIDA DE LINARES RIVAS

MADRID, marzo 15. — Hoy partió para Buenos Aires con la compañía teatral que dirige, el dramaturgo español don Manuel Linares Rivas.

Con tal motivo por la antigua compañía Sara ofreció en honor del distinguido escritor una solemne velada de despedida.

COMPAÑIA TRANSOCEANICA

MADRID, marzo 15. — "Gaceta de Madrid" publica una resolución del gobierno, por la cual se desestima la instancia de la Compañía Transoceánica, que había solicitado un aval del Estado para construir 4 buques e implantar 2 líneas de navegación: España-Cuba y España-Brasil-Uruguay-Argentina.

La resolución está fundada en que las líneas propuestas las sirve la Compañía Transatlántica.

LA SITUACION MILITAR DE LOS HIJOS DE ESPAÑOLES NACIONES EN AMERICA

MADRID, marzo 15. — Una nota oficiosa anuncia que en los próximos consejos de ministros se estudiará el decreto de ley definiendo la situación militar de los hijos de españoles nacidos en América así como también la de los emigrados dándoseles mayores facilidades.

Esta justa aspiración no solamente es deseada por los interesados, sino también por los países de América, donde aquellos trabajan estrechando los lazos con la madre patria.

VISITA DE PRIMO DE RIVERA A LA REGION DE CASPE

ZARAGOZA, marzo 15. — El presidente del Consejo y el ministro de Fomento visitarán los días 20 y 21 la región de Caspe, para estudiar sobre el terreno las obras del Ebro.

Aprovechando la visita, el somatén local de Alcañiz, recibirá solemnemente una bandera, acto en el que pronunciará un discurso el marqués de Estella. Este y el conde de Guadalhorce regresarán a Madrid, por vía de esta capital, el día 22.

LOS MARINOS DEL "BERLIN" VISITARON COMPOSTELA

VIGO, marzo 15. — Los marinos del barco-escuela alemán "Berlín", son objeto de repetidos agasajos por parte de la colectividad y el vecindario. Hoy realizaron una excursión a Santiago de Compostela, donde visitaron los monumentos, y especialmente la Catedral.

LEGADO A LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

BARCELONA, marzo 15. — La Universidad ha recibido un importante legado de don José María Soler, quien en su testamento indica que se invierta tal dinero en pensiones para los alumnos en el extranjero.

EPIDEMIA DE GRIPPE EN MADRID

MADRID, marzo 15. — Se ha declarado en Madrid una epidemia de gripe, muy extendida, pero de casos de poca gravedad. A pesar del buen tiempo que reina, la enfermedad se ha difundido a causa de la falta de lluvias.

SEQUIA EN EL RIF

LONDRES, marzo 15 — El corresponsal de "The Times" en Tánger comunica que los nativos del Rif dan cuenta de una gran sequía y de la pérdida de las cosechas. Los precios de los artículos alimenticios han alcanzado ya cifras sin precedentes y el sufrimiento de los habitantes va acrecentándose.

EL INDULTO ALCANZA A MAS DE MIL PENADOS

MADRID, 15 — En virtud del último indulto concedido por el rey con motivo del raid del "Plus Ultra", más de mil penados han recobrado su libertad.

Aparte de estos mil libertados, muchos otros presos han recibido ventajas, pues se les ha rebajado parte de las penas o se ha sobreseído el proceso que se les seguía.

ESTADOS UNIDOS

LA PROVISION DE TRIGO EN LA UNION

WASHINGTON, marzo 15 — La Cámara de Comercio de esta capital dice en su último boletín que la provisión de trigo en los Estados Unidos el 1o. de marzo del corriente año, fué la más baja conocida hasta ahora en este país.

BRASIL

EL TRASPORTE "CHACO" LLEGO A PERNAMBUCO

PERNAMBUCO, marzo 15 — Procedente de Europa recaló hoy en este puerto el trasporte "Chaco" de la armada argentina.

La referida nave, después de refrescar víveres, seguirá viaje para Buenos Aires.

PARAGUAY

NUEVAS AUTORIDADES DE LA CAMARA DE COMERCIO

ASUNCION, marzo 15 — La Cámara de Comercio realizó asamblea con objeto de constituir la nueva comisión directiva que dirigirá los destinos de dicha institución durante el año en curso.

Resultaron electos presidente de la Cámara el señor Pedro Jorba, y miembros de la misma los señores José Pirotta, Nicolás Angulo y Guillermo Peroni.

ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO

ASUNCION, marzo 15 — Los diarios recuerdan el primer aniversario del fallecimiento del doctor Manuel Peña, acaecido en circunstancias que desempeñaba la cartera de Relaciones Exteriores.